

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

En la Ciudad de México siendo las 12:20 horas del día miércoles 02 de junio de 2021, a causa de emergencia sanitaria por el virus SARS Cov2, se reunieron por videoconferencia los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 y 44 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia, se contó con la asistencia de las siguientes personas:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 del comité de Transparencia del Instituto Mora.

Mtro. Alejandro López Mercado Secretario General	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez Titular del Órgano Interno de Control	Integrante Titular
Lic. Guillermo Montiel Pérez Coordinador de Archivos	Integrante Titular
Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez Director de Investigación	Invitado
Dra. María José Garrido Aspero Directora de Docencia	Invitada
Lic. Miguel Bautista Hernández Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas	Invitado
Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo Jefe del Departamento de Organización Información	Invitado
Lic. Ernesto Quezada Sevilla Representante del Departamento de Organización e Información	Invitado

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Mora, mismo que quedó como sigue:

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de avance y cumplimiento en Acuerdos.
5. Notificación del oficio DG/073/2, designación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Mora.
6. Notificación de *Propuesta de Protocolo 2021, para la entrega del Reconocimiento de Institución 100% Capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.*
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Cédula para la Detección de Necesidades de Capacitación 2021, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)*
8. Presentación y, en su caso, aprobación del reporte de solicitudes de acceso a la información, primer trimestre 2021.
9. Notificación del oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/0589/2021, referente a la sesión informativa de la nueva versión del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)
10. Asuntos Generales.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la propuesta de Orden del día, al no haberlo se tomó el siguiente:

Acuerdo CT/01/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Transparencia.

Al respecto el licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez comentó que, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de 2021, quedo pendiente el estatus de la resolución por el INAI, referente al recurso de revisión con número de expediente RRA10268/20, interpuesto ante la respuesta de la solicitud de información 1128000003120.

El licenciado Ernesto Quezada Sevilla explicó que el recurso de revisión con número RRA10268/20, se encuentra definitivamente concluido, se notificó por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sistemas de comunicación con los sujetos obligados.

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

El maestro Alejandro López Mercado comentó que se tome la observación del licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez, como un acuerdo para notificar a este Comité de Transparencia, el estatus de la resolución del recurso de revisión RRA10268/20, para la próxima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CT/02/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

Acuerdo CT/03/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad que, se notifique el estatus de resolución del recurso de revisión con número RRA10268/20, interpuesto ante la respuesta de la solicitud de información con número 1128000003120, en la Tercera Sesión Ordinaria.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO EN ACUERDOS

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura al Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021;

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	STATUS
Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad que, se entregue un informe detallado por la Coordinación de Archivos, referente al avance a la Guía Simple de Archivos del Instituto Mora, 2020.	Pendiente

En este mismo sentido, cedió la palabra al licenciado Guillermo Montiel Pérez para explicar el estatus del Acuerdo. En uso de la palabra el licenciado Guillermo Montiel Pérez, explico a los integrantes del Comité de Transparencia que a causa de la emergencia sanitaria por el virus SARS Cov2, no se llevó acabo la actualización de la Guía Simple de Archivo 2021, en colaboración con las áreas administradas del Instituto, por tal motivo propuso que se continuara trabajando con la Guía Simple de Archivos 2020, aprobado por este Comité.

El maestro Alejandro López Mercado, comento que se debe continuar reportando el Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021, en estatus PENDIENTE, adicono que este tema debe reportarse a los Integrantes del Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre el tema, al no haberlo se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/04/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, que se reporte el avance del Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021 en la Tercera sesión Ordinaria 2021, referente a la Guía Simple de Archivos 2020.

5. NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DG/073/21, DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MORA

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura al oficio DG/073/21, dirigido al licenciado Pedro González Benitez, Director General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, referente a la designación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Mora, por instrucciones de la Dirección General.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre el tema, al no haberlo se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/05/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del oficio con número DG/073/21, referente a la designación del Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Mora.

6. NOTIFICACIÓN DE *PROPUESTA DE PROTOCOLO 2021, PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIÓN 100% CAPACITADA EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS*

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura a la propuesta *del protocolo 2021, para la entrega del reconocimiento de institución 100% capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por parte de la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de Personales. (INAI).*

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre el tema, al no haberlo se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/06/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del protocolo 2021, para la entrega del reconocimiento de institución 100%

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

7. **PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CÉDULA PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2021, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)**

El licenciado Ernesto Quezada Sevilla, presentó la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2021 en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mencionó que la propuesta de capacitación para los servidores públicos del Instituto, es de un total de **33** servidores públicos de los cuales se dividen en; **2** Mandos Superiores, **7** Mandos Medios nivel 1; **6** Mandos Medios nivel 2 y **18** Técnicos Operativos.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre el tema, al no haberlo se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/07/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2021, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

8. **PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PRIMER TRIMESTRE 2021**

En el uso de la palabra, el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, dio conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia que, durante el primer trimestre de 2021, se recibieron, a través de la Unidad de Transparencia del Instituto Mora, un total de **10** solicitudes de acceso a la información pública, clasificas por tema como se detalla en el siguiente cuadro.

, Tema	N°
Transparencia y Rendición de cuentas	5
Recursos Humanos	3
Actividades Sustantivas	2
Total	10

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/08/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del reporte de solicitudes de acceso a la información correspondiente al primer trimestre 2021, atendidas por la Unidad de Transparencia del Instituto Mora.

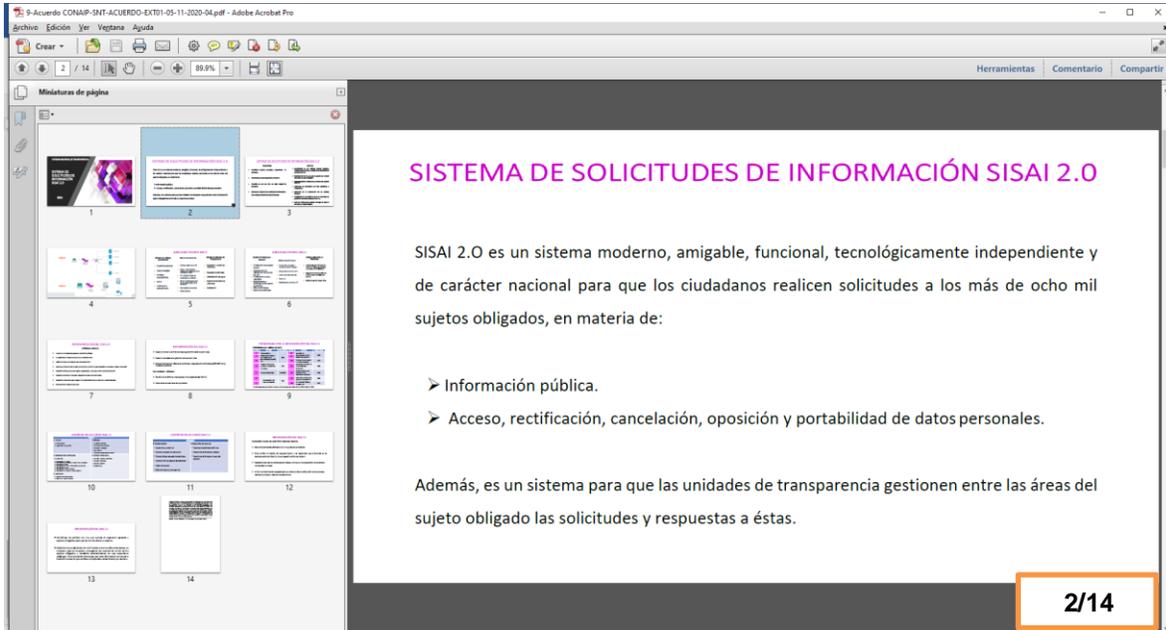
9. NOTIFICACIÓN DEL OFICIO INAI/SAI/DGEPPPOED/0589/2021, REFERENTE A LA SESIÓN INFORMATIVA DE LA NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SISAI 2.0)

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura al oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/0589/2021, referente a la nueva versión del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI), también expuso la presentación al Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-04.

Se adjunta diapositivas de la presentación (1 de 14).



Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



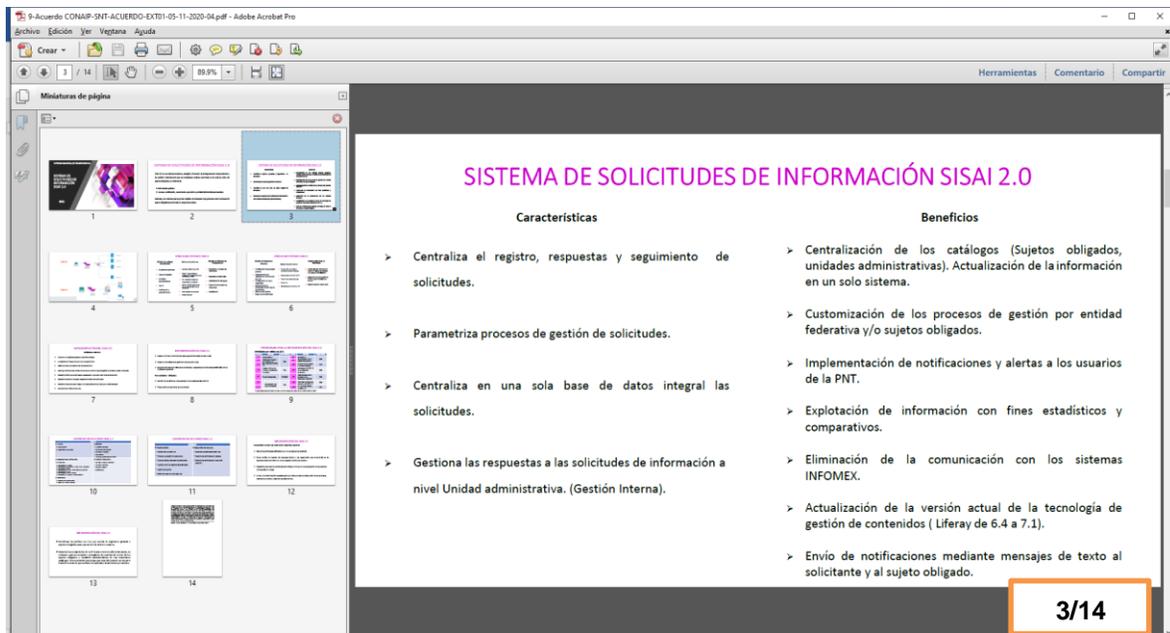
SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SISAI 2.0

SISAI 2.0 es un sistema moderno, amigable, funcional, tecnológicamente independiente y de carácter nacional para que los ciudadanos realicen solicitudes a los más de ocho mil sujetos obligados, en materia de:

- Información pública.
- Acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.

Además, es un sistema para que las unidades de transparencia gestionen entre las áreas del sujeto obligado las solicitudes y respuestas a éstas.

2/14

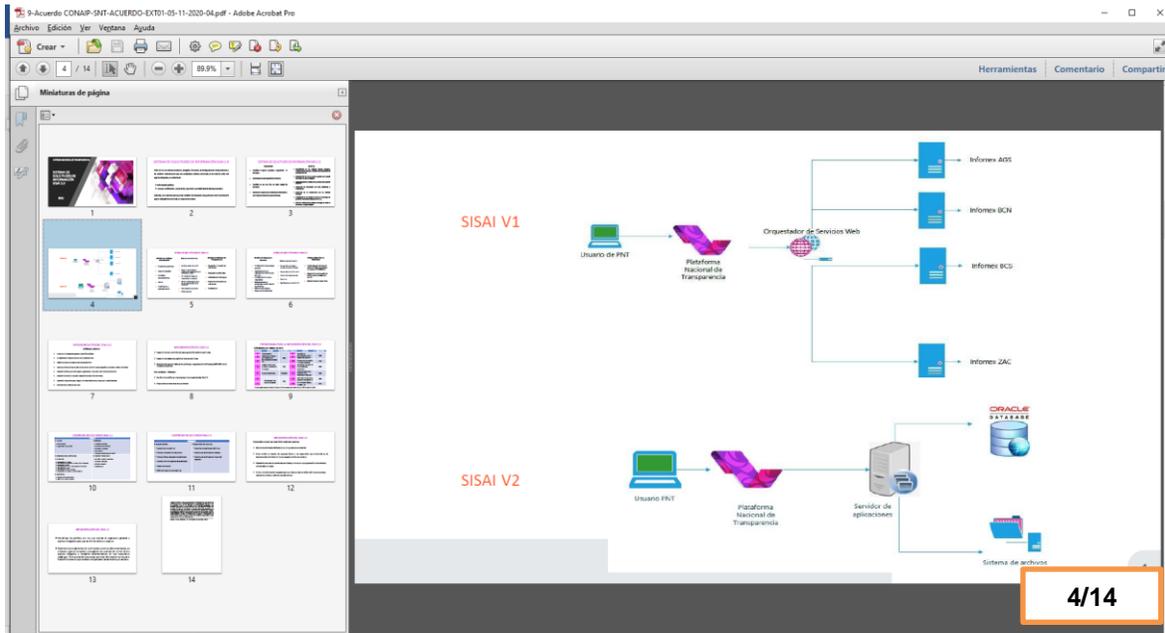


SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SISAI 2.0

Características	Beneficios
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Centraliza el registro, respuestas y seguimiento de solicitudes. ➤ Parametriza procesos de gestión de solicitudes. ➤ Centraliza en una sola base de datos integral las solicitudes. ➤ Gestiona las respuestas a las solicitudes de información a nivel Unidad administrativa. (Gestión Interna). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Centralización de los catálogos (Sujetos obligados, unidades administrativas). Actualización de la información en un solo sistema. ➤ Customización de los procesos de gestión por entidad federativa y/o sujetos obligados. ➤ Implementación de notificaciones y alertas a los usuarios de la PNT. ➤ Explotación de información con fines estadísticos y comparativos. ➤ Eliminación de la comunicación con los sistemas INFOMEX. ➤ Actualización de la versión actual de la tecnología de gestión de contenidos (Liferay de 6.4 a 7.1). ➤ Envío de notificaciones mediante mensajes de texto al solicitante y al sujeto obligado.

3/14

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



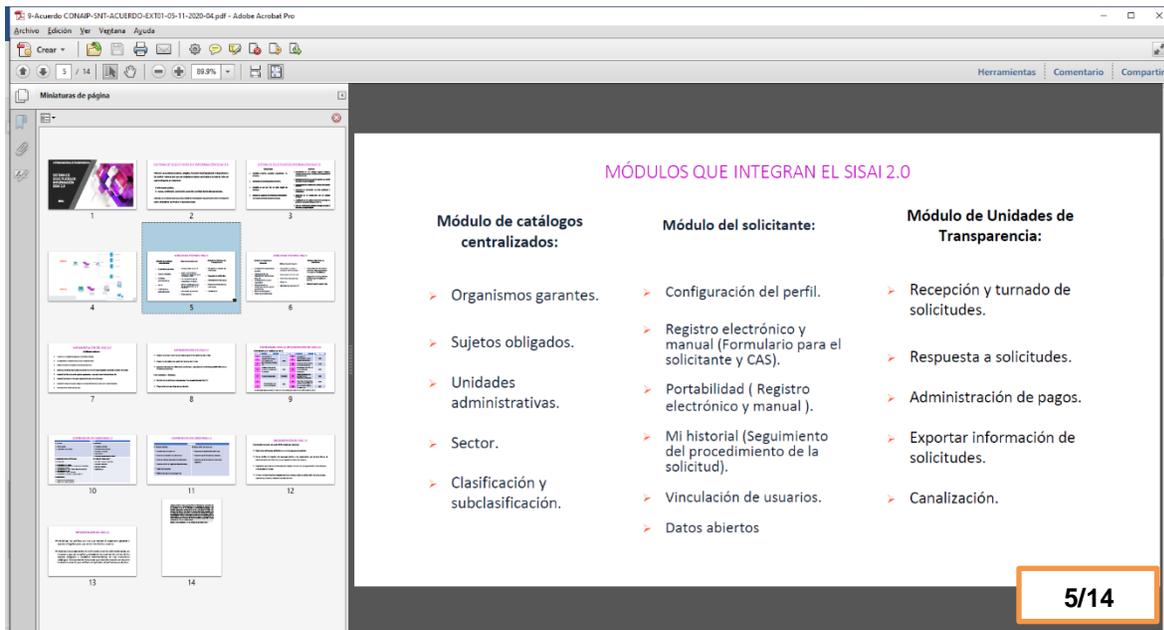
SISAI V1

Usuario de PNT → Plataforma Nacional de Transparencia → Orquestador de Servicios Web → Informes AGS, Informes BCN, Informes BCS, Informes ZAC

SISAI V2

Usuario PNT → Plataforma Nacional de Transparencia → Servidores de aplicaciones → ORACLE DATABASE, Sistema de archivos

4/14

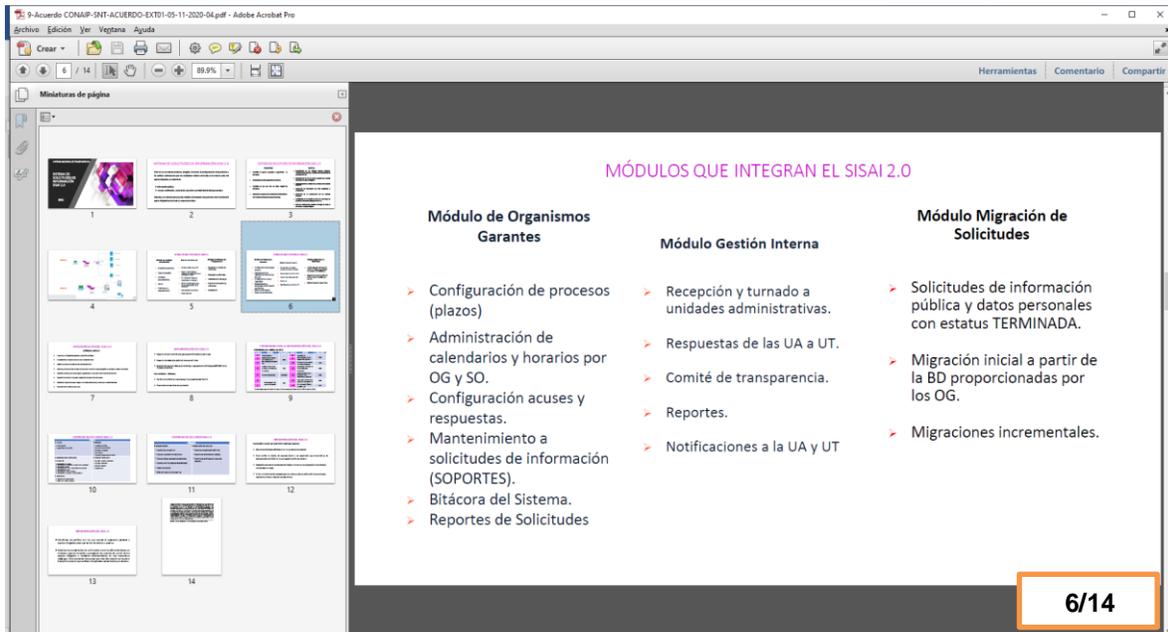


MÓDULOS QUE INTEGRAN EL SISAI 2.0

Módulo de catálogos centralizados:	Módulo del solicitante:	Módulo de Unidades de Transparencia:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organismos garantes. ➤ Sujetos obligados. ➤ Unidades administrativas. ➤ Sector. ➤ Clasificación y subclasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Configuración del perfil. ➤ Registro electrónico y manual (Formulario para el solicitante y CAS). ➤ Portabilidad (Registro electrónico y manual). ➤ Mi historial (Seguimiento del procedimiento de la solicitud). ➤ Vinculación de usuarios. ➤ Datos abiertos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción y turnado de solicitudes. ➤ Respuesta a solicitudes. ➤ Administración de pagos. ➤ Exportar información de solicitudes. ➤ Canalización.

5/14

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



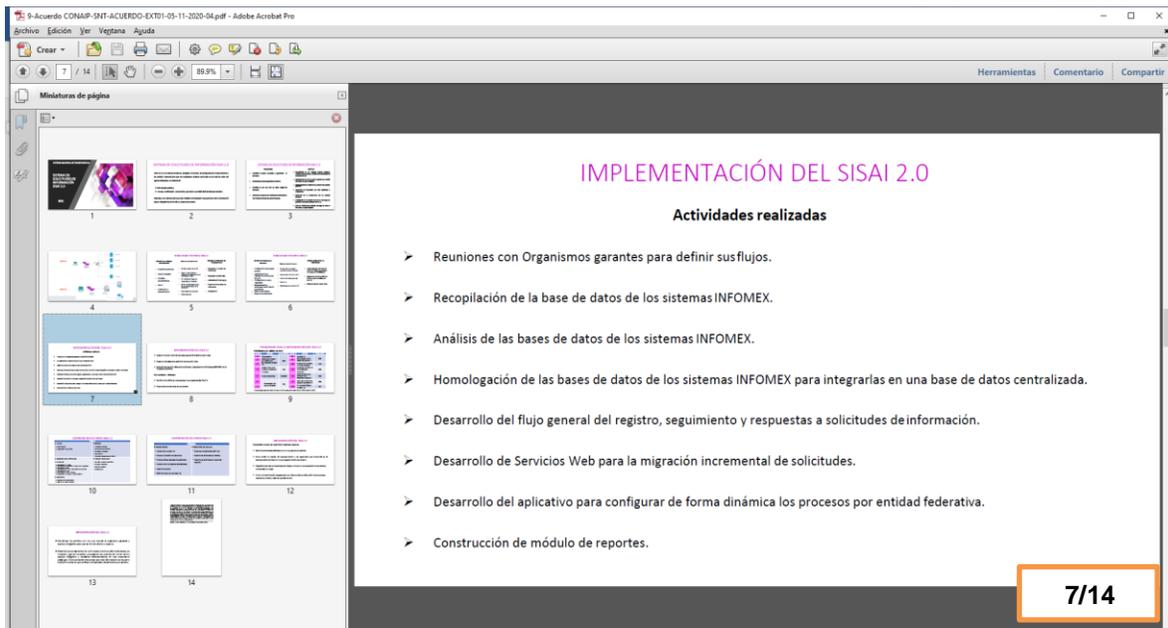
9-Acuerdo CONAP-SNT-ACUERDO-EXT01-05-11-2020-04.pdf - Adobe Acrobat Pro

Miroturas de página

MÓDULOS QUE INTEGRAN EL SISAI 2.0

Módulo de Organismos Garantes	Módulo Gestión Interna	Módulo Migración de Solicitudes
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Configuración de procesos (plazos) ➤ Administración de calendarios y horarios por OG y SO. ➤ Configuración acuses y respuestas. ➤ Mantenimiento a solicitudes de información (SOPORTES). ➤ Bitácora del Sistema. ➤ Reportes de Solicitudes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción y turnado a unidades administrativas. ➤ Respuestas de las UA a UT. ➤ Comité de transparencia. ➤ Reportes. ➤ Notificaciones a la UA y UT 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitudes de información pública y datos personales con estatus TERMINADA. ➤ Migración inicial a partir de la BD proporcionadas por los OG. ➤ Migraciones incrementales.

6/14



9-Acuerdo CONAP-SNT-ACUERDO-EXT01-05-11-2020-04.pdf - Adobe Acrobat Pro

Miroturas de página

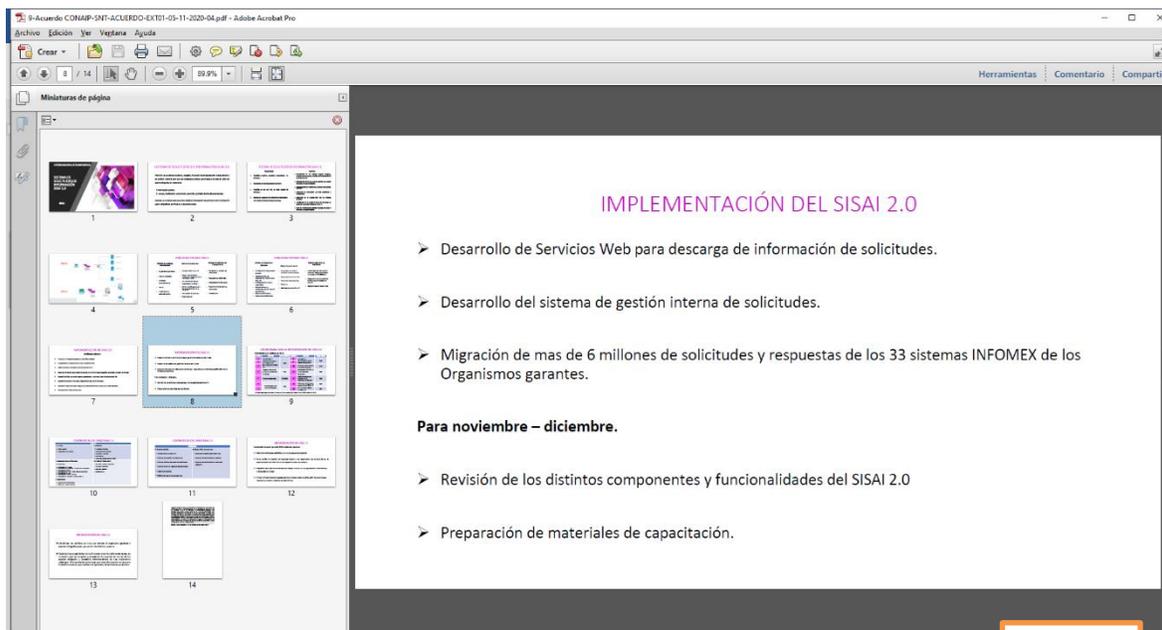
IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

Actividades realizadas

- Reuniones con Organismos garantes para definir sus flujos.
- Recopilación de la base de datos de los sistemas INFOMEX.
- Análisis de las bases de datos de los sistemas INFOMEX.
- Homologación de las bases de datos de los sistemas INFOMEX para integrarlas en una base de datos centralizada.
- Desarrollo del flujo general del registro, seguimiento y respuestas a solicitudes de información.
- Desarrollo de Servicios Web para la migración incremental de solicitudes.
- Desarrollo del aplicativo para configurar de forma dinámica los procesos por entidad federativa.
- Construcción de módulo de reportes.

7/14

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



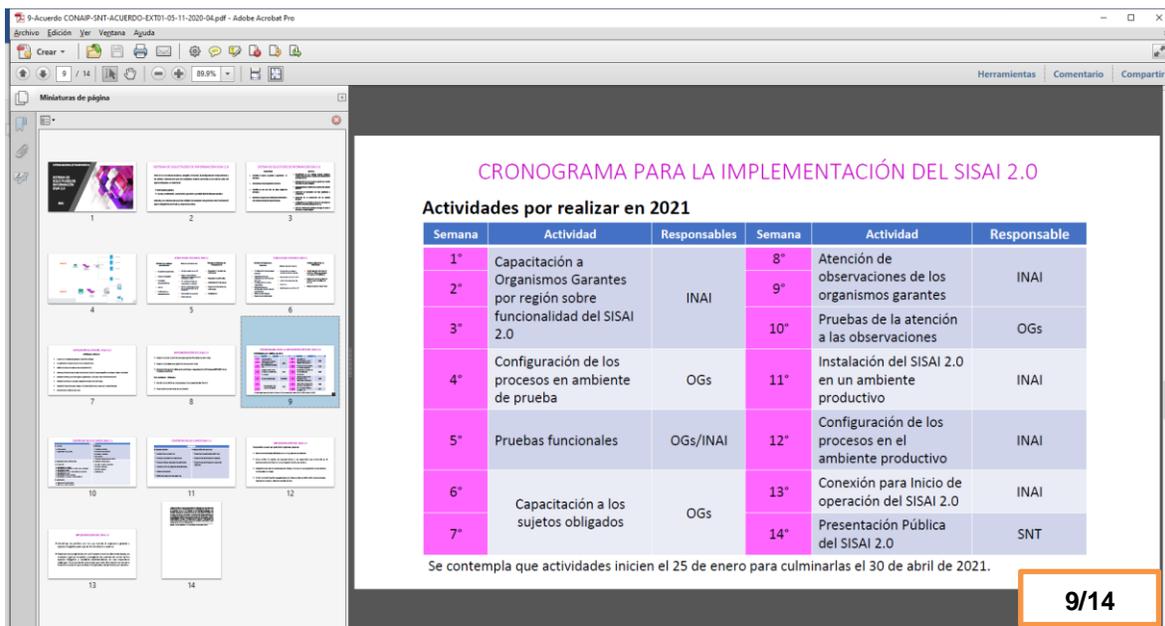
IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

- Desarrollo de Servicios Web para descarga de información de solicitudes.
- Desarrollo del sistema de gestión interna de solicitudes.
- Migración de mas de 6 millones de solicitudes y respuestas de los 33 sistemas INFOMEX de los Organismos garantes.

Para noviembre – diciembre.

- Revisión de los distintos componentes y funcionalidades del SISAI 2.0
- Preparación de materiales de capacitación.

8/14



CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

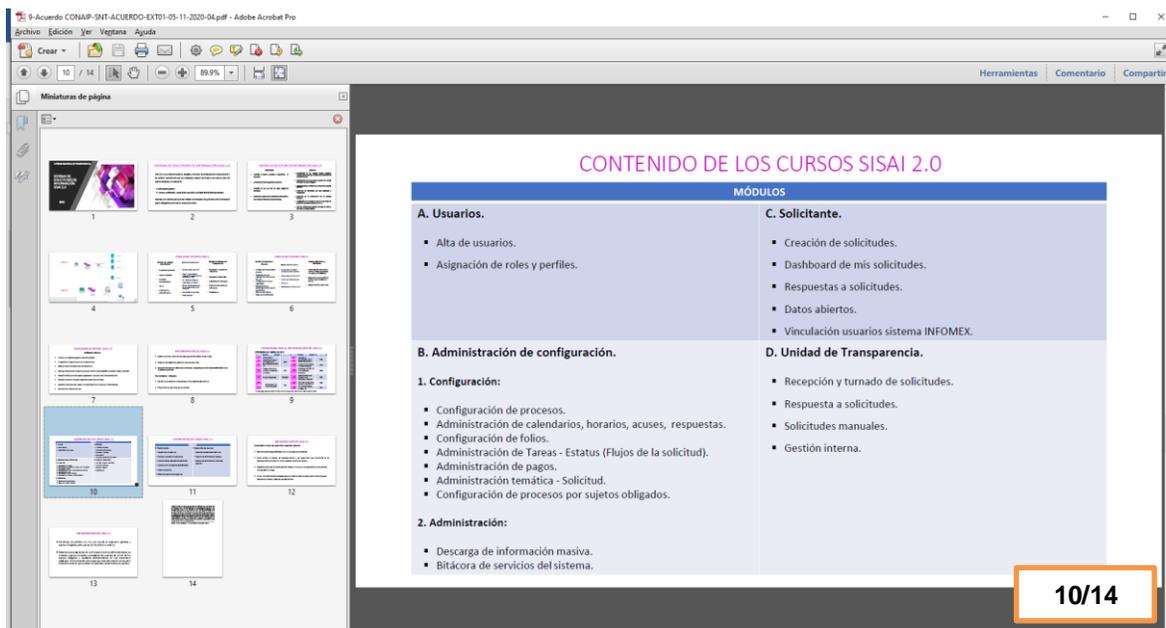
Actividades por realizar en 2021

Semana	Actividad	Responsables	Semana	Actividad	Responsable
1*	Capacitación a Organismos Garantes por región sobre funcionalidad del SISAI 2.0	INAI	8*	Atención de observaciones de los organismos garantes	INAI
2*			9*	Pruebas de la atención a las observaciones	OGs
3*	Configuración de los procesos en ambiente de prueba	OGs	10*	Instalación del SISAI 2.0 en un ambiente productivo	INAI
4*	Pruebas funcionales	OGs/INAI	11*	Configuración de los procesos en el ambiente productivo	INAI
5*			12*	Conexión para Inicio de operación del SISAI 2.0	INAI
6*	Capacitación a los sujetos obligados	OGs	13*		
7*			14*	Presentación Pública del SISAI 2.0	SNT

Se contempla que actividades inicien el 25 de enero para culminarlas el 30 de abril de 2021.

9/14

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



9-Acuerdo CONAP-SNT-ACUERDO-EXT01-05-11-2020-04.pdf - Adobe Acrobat Pro

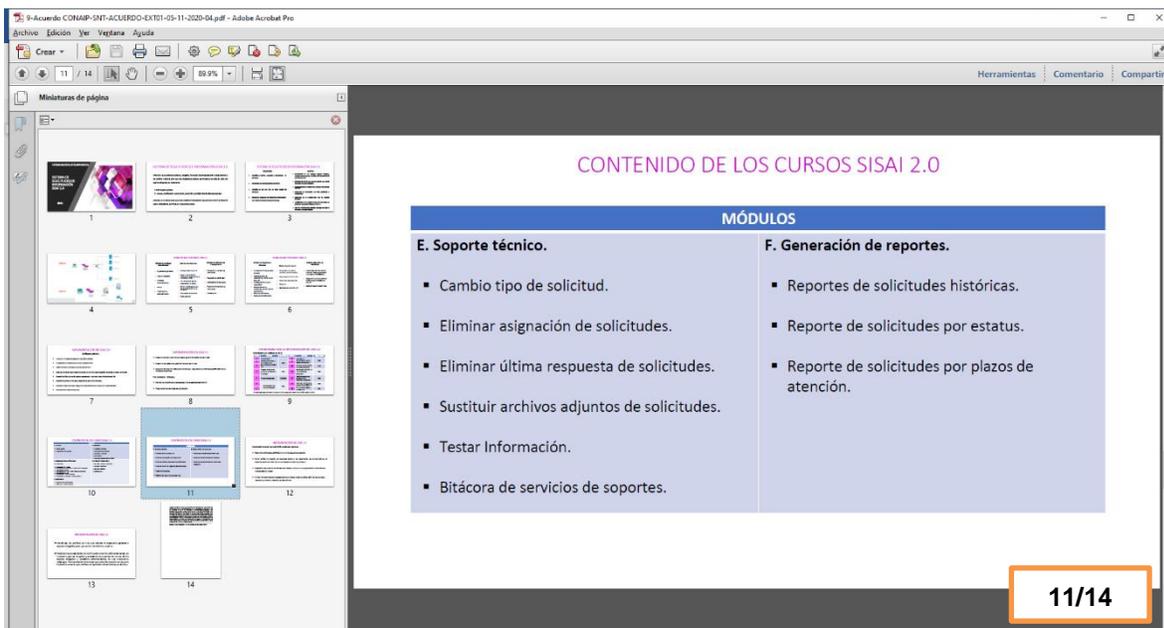
10 / 14 89.9%

CONTENIDO DE LOS CURSOS SISAI 2.0

MÓDULOS

<p>A. Usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta de usuarios. Asignación de roles y perfiles. 	<p>C. Solicitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de solicitudes. Dashboard de mis solicitudes. Respuestas a solicitudes. Datos abiertos. Vinculación usuarios sistema INFOMEX.
<p>B. Administración de configuración.</p> <p>1. Configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Configuración de procesos. Administración de calendarios, horarios, acusos, respuestas. Configuración de folios. Administración de Tareas - Estatus (Flujos de la solicitud). Administración de pagos. Administración temática - Solicitud. Configuración de procesos por sujetos obligados. <p>2. Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descarga de información masiva. Bitácora de servicios del sistema. 	<p>D. Unidad de Transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recepción y turnado de solicitudes. Respuesta a solicitudes. Solicitudes manuales. Gestión interna.

10/14



9-Acuerdo CONAP-SNT-ACUERDO-EXT01-05-11-2020-04.pdf - Adobe Acrobat Pro

11 / 14 89.9%

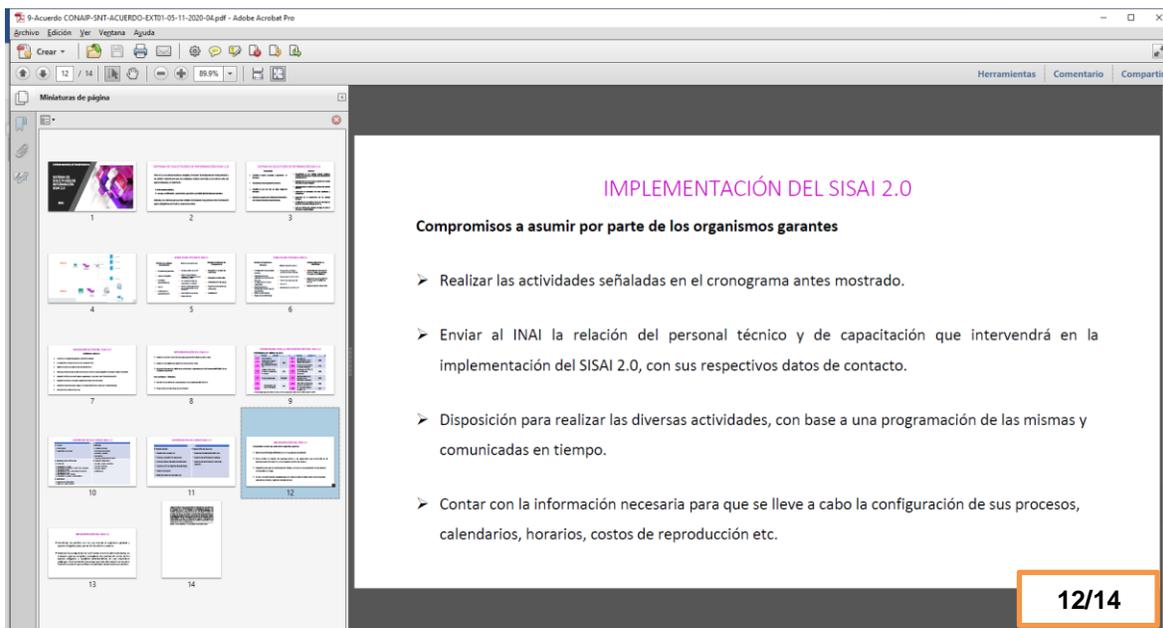
CONTENIDO DE LOS CURSOS SISAI 2.0

MÓDULOS

<p>E. Soporte técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambio tipo de solicitud. Eliminar asignación de solicitudes. Eliminar última respuesta de solicitudes. Sustituir archivos adjuntos de solicitudes. Testar Información. Bitácora de servicios de soportes. 	<p>F. Generación de reportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportes de solicitudes históricas. Reporte de solicitudes por estatus. Reporte de solicitudes por plazos de atención.
---	---

11/14

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



9-Acuerdo CONAP-SNT-ACUERDO-EXT01-05-11-2020-04.pdf - Adobe Acrobat Pro

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Crear

12 / 14 89.9%

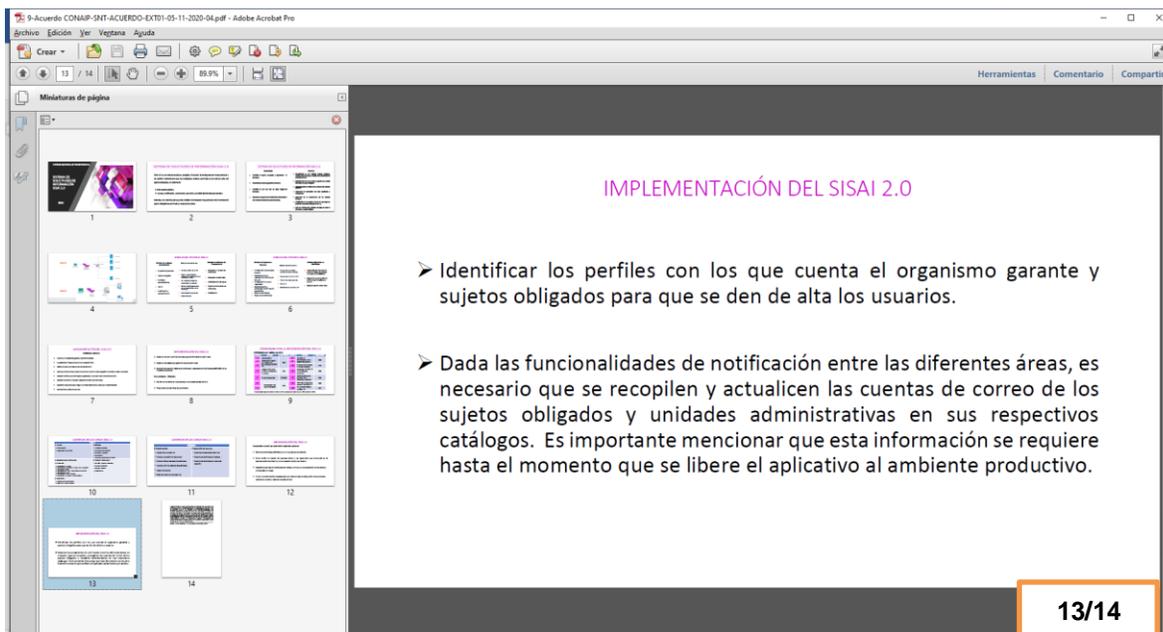
Herramientas Comentario Compartir

IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

Compromisos a asumir por parte de los organismos garantes

- Realizar las actividades señaladas en el cronograma antes mostrado.
- Enviar al INAI la relación del personal técnico y de capacitación que intervendrá en la implementación del SISAI 2.0, con sus respectivos datos de contacto.
- Disposición para realizar las diversas actividades, con base a una programación de las mismas y comunicadas en tiempo.
- Contar con la información necesaria para que se lleve a cabo la configuración de sus procesos, calendarios, horarios, costos de reproducción etc.

12/14



9-Acuerdo CONAP-SNT-ACUERDO-EXT01-05-11-2020-04.pdf - Adobe Acrobat Pro

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Crear

13 / 14 89.9%

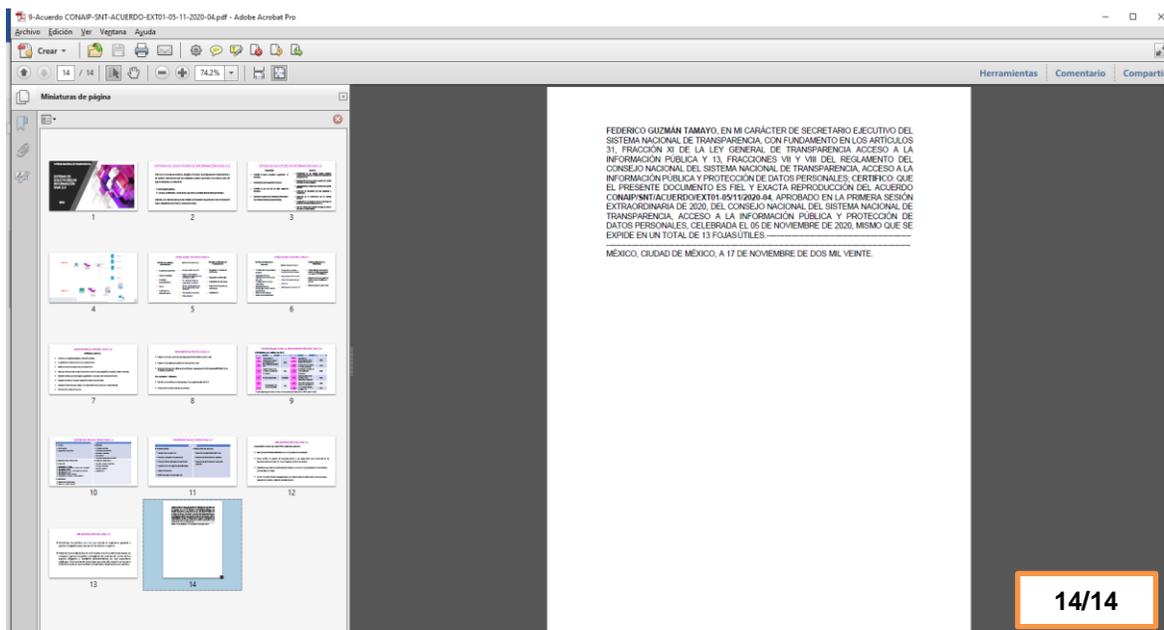
Herramientas Comentario Compartir

IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

- Identificar los perfiles con los que cuenta el organismo garante y sujetos obligados para que se den de alta los usuarios.
- Dada las funcionalidades de notificación entre las diferentes áreas, es necesario que se recopilen y actualicen las cuentas de correo de los sujetos obligados y unidades administrativas en sus respectivos catálogos. Es importante mencionar que esta información se requiere hasta el momento que se libere el aplicativo al ambiente productivo.

13/14

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia



Al término de la presentación, comentó que el objetivo de la participación de los Directores, es motivada para hacer de su conocimiento los componentes del sistema SISAI 2.0, para la atención de las solicitudes en materia de acceso a la información y de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales que, harán que las acciones para la entrega de la información sean más eficientes, eficaces y expeditas, en términos de la normativa aplicable.

Adiciono que, las acciones previo al inicio de la operación del Sistema, se debe realizar la designación de un enlace de las áreas administrativas para realizar su registro en el Sistema.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia e invitados si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CT/09/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia, tomaron conocimiento del oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0589/2021, referente a la nueva versión del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI), y de la presentación correspondiente al Acuerdo CONAI/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-04.

Acuerdo CT/10/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad que, por medio de la Unidad de Transparencia, se solicite a las áreas administrativas del Instituto, la designación de un enlace para realizar su registro en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0).

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

10. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, se acordó dar por concluida su Segunda Sesión Ordinaria de 2021, siendo las 13:24 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Mtro. Alejandro López Mercado

Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario General

Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez

Integrante Titular del Comité de Transparencia
y Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Mora

Lic. Guillermo Montiel Pérez

Integrante Titular del Comité de
Transparencia y Coordinador de Archivos

Lic. Miguel Bautista Hernández

Encargado de la Dirección de Administración y
Finanzas

Dra. María José Garrido Aspero

Directora de Docencia

Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez

Director de Investigación

Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo

Jefe del Departamento de Organización e
Información

Lic. Ernesto Quezada Sevilla

Representante del Departamento de
Organización e Información